

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Proyecto de Construcción de Edificio Escolar, Adecuado a la Pedagogía de la
Alternancia**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Aura Leticia Sicán Chajón

Sacatepéquez, enero 2014

**Proyecto de Construcción de Edificio Escolar, Adecuado a la Pedagogía de la
Alternancia**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Aura Leticia Sicán Chajón (estudiante)
Licda. Ana Noemí Ortiz Moreira (asesora)
Licda. Julbia Maricela Ramos (revisora)

Sacatepéquez, enero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativa

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

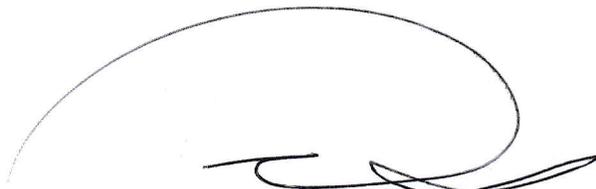
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Aura Leticia Sicán Chajón**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa
de esta Facultad, solicita autorización de
Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

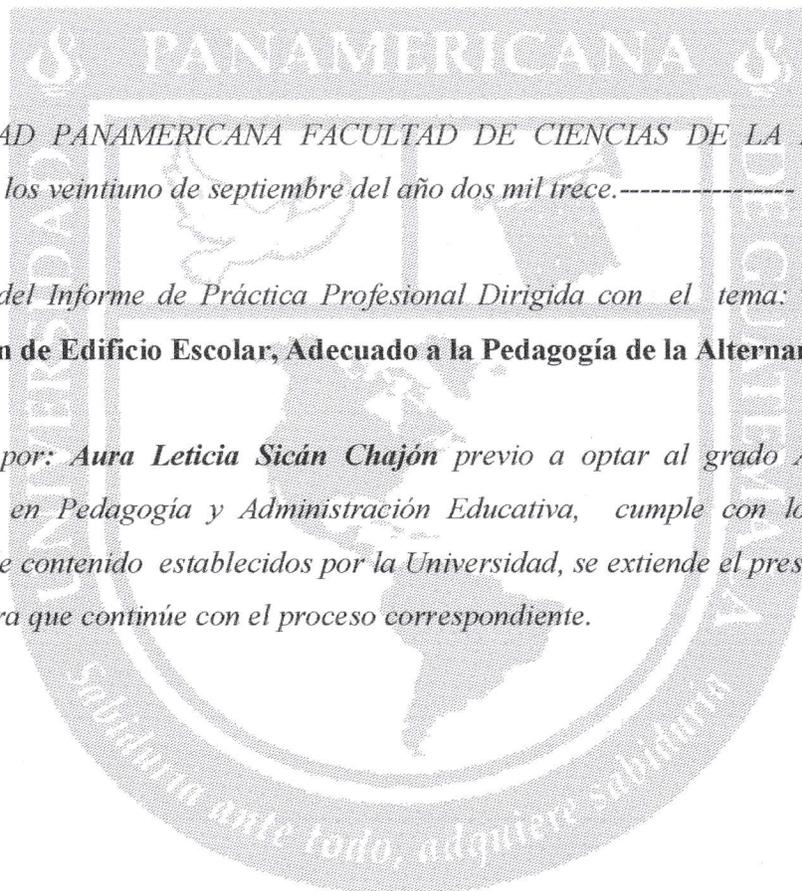
Dictamen Junio 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Proyecto de Construcción de Edificio Escolar, Adecuado a la Pedagogía de la Alternancia”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante Aura Leticia Sicán Chajón recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

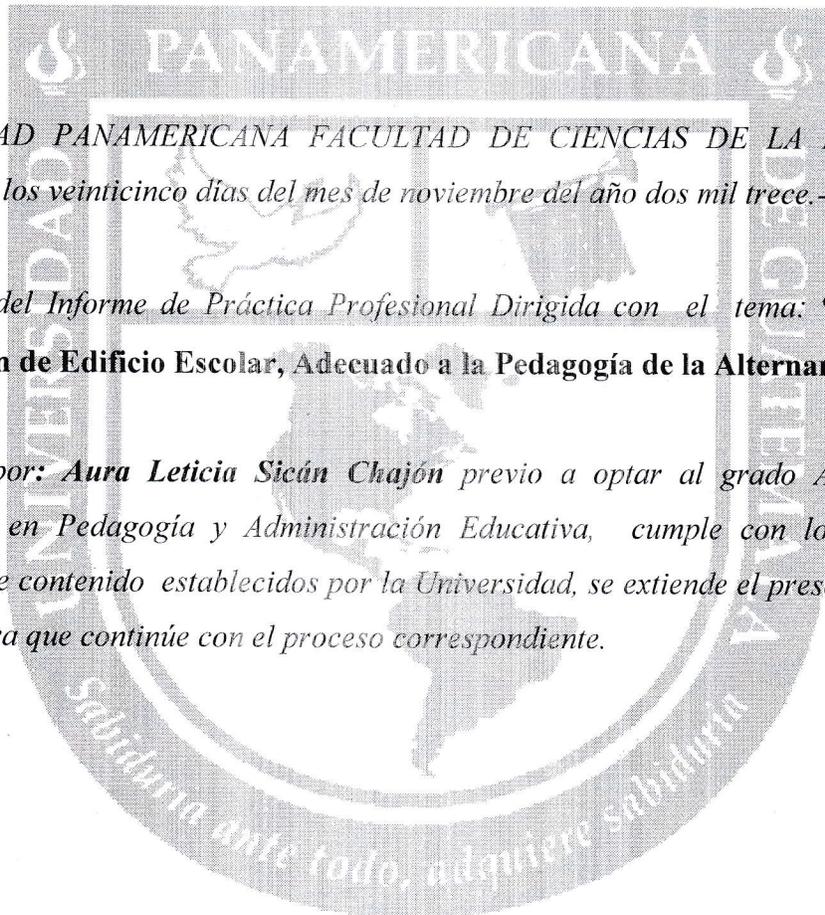


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los veintiuno de septiembre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Proyecto de Construcción de Edificio Escolar, Adecuado a la Pedagogía de la Alternancia”**.

Presentado por: **Aura Leticia Sicán Chajón** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Ana Noemi Ortiz
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Proyecto de Construcción de Edificio Escolar, Adecuado a la Pedagogía de la Alternancia”**.

Presentado por: **Aura Leticia Sicún Chajón** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Julbia Maricela Ramos
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Proyecto de Construcción de Edificio Escolar, Adecuado a la Pedagogía de la Alternancia”**, presentado por **Aura Leticia Sicán Chajón** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marecío Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Reseña Histórica	1
1.2 Organigrama de la Institución	2
1.3 Observación Física de la Institución	3
1.4 Descripción del Establecimiento	3
1.5 Croquis de la Institución Educativa	4
1.6 Plano de la Oficina	5
Capítulo 2	6
Marco Teórico	6
2.1 Área de Gestión Administrativa	6
Ley de Administración de Edificios Escolares	7
2.2 Referente Teórico que Fundamenta la Propuesta	10
Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo	10
Principios de la Alternancia	11
Entidad Responsable: Dirección General de Educación Extraescolar	12
Actualidad del Programa NUFED	13
Metodología de la Alternancia	13
Lineamientos de la Metodología de la Alternancia	14
Capítulo 3	15
Marco Metodológico	15
3.1 Descripción de la Metodología Aplicada	15
3.2 Diagnóstico FODA Análisis de Viabilidad	16
3.3 Diseño de Proyecto	17
3.4 Plan de Ejecución	18

Capítulo 4	19
Informe del Proyecto Educativo	19
4.1. Descripción del Proyecto	19
4.2. Justificación del Proyecto	19
4.3 Objetivos	20
General	20
Específicos	21
4.4 Ejecución del Proyecto	21
4.5 Recursos	21
4.6 Incorporación de Mejoras a las Áreas de Gestión como Resultado de la Implementación o Validación	22
Capítulo 5	23
Sistematización del Proceso	23
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Referencias	26
Anexos	27

Resumen

La Práctica Administrativa, se realizó en el centro educativo Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo-NUFED 480, de la aldea de San Juan del Obispo, municipio de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Se trabajó en la revisión de papelería de inscripción de los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero Básico.

Se archivó cada uno de los expedientes de alumnos y alumnas; así mismo se entregaron a la Dirección Departamental de Educación expedientes de estudiantes que no aparecían como alumnos en el centro educativo NUFED 480, para que fueran inscritos e inscritas y se les asignara su respectivo código personal.

La preinscripción de los y las estudiantes, se transcribió en el libro de inscripciones del centro educativo, para el ciclo escolar 2013; se realizó la actualización de datos de los docentes del centro educativo, con la respectiva revisión de sus expedientes, según requisitos establecidos por la Dirección Departamental de Educación, con sede en el municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

Se suscribieron actas de formato de contrato de asistencia y permanencia de puesto, la cual fue firmada por los y las docentes, para constancia del centro educativo Nufed 480 de la aldea de San Juan del Obispo y ser estas entregadas a la Dirección General de Educación Extraescolar con sede en la Dirección Departamental de Educación, del municipio de La Antigua Guatemala.

Se entregaron solicitudes del proyecto de Construcción de Edificio Escolar adecuado a la Pedagogía de la Alternancia a: Alcalde Auxiliar de la aldea de San Juan del Obispo Ernesto Azurdia De León, Diputada por Sacatepéquez Regina Guzmán, Monseñor Ramiro Pellecer, Directora Departamental de Educación de Sacatepéquez Eneldina Jerez de Berducido.

También se pudo observar como los jóvenes estudiantes aplican la Pedagogía de la Alternancia, después de ser orientados y capacitados y utilizar los terrenos o casas particulares que ellos y ellas mismas y mismos gestionan, para aplicar lo aprendido y obtener un aprendizaje agradable y satisfactorio.

Introducción

El proyecto consiste en la propuesta a las autoridades Auxiliares de la aldea de San Juan del Obispo, Dirección Departamental de Educación del Municipio de La Antigua Guatemala, Congreso de la República de Guatemala a través de su representante por el departamento de Sacatepéquez, la diputada Regina Guzmán de King, para la construcción del centro escolar, que contenga los espacios requeridos, para la aplicación de la Pedagogía de la Alternancia; dicho centro educativo, estará ubicado en la aldea de San Juan del Obispo del municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

Para el proyecto, se necesita una inversión estipulada de Q 860,400.00, lo cual se piensa obtener de una forma tripartita entre instituciones estatales y privadas, como de la misma comunidad educativa. Este proyecto se estipula a corto, mediano y largo plazo, ya que es una necesidad prioritaria y de enfoque social hacia la comunidad en general, para el desarrollo y progreso de la comunidad sanjuanera y punto de economía a nivel comunitario, regional y nacional.

Dicho proyecto es de enfoque social hacia la comunidad en general, formando estudiantes que se proyecten desde el centro educativo NUFED 480, hacia el bien común de la comunidad de San Juan del Obispo.

El proyecto abarca el aspecto socioeconómico, cultural y familiar. En el proyecto se toma en cuenta la participación del estudiante, docente, padre de familia, autoridades locales, Cocodes, Municipalidad de La Antigua Guatemala, así como las Autoridades del Ministerio de Educación. Con este proyecto se pretende iniciar un cambio que lleve a lograr una educación con calidad y el bienestar de presentes y futuras generaciones.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Reseña Histórica

Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo –Nufed 480- San Juan del Obispo

Tiene autorización emitida por el Mineduc. Subsistema de Educación. Subsistema de Educación Extraescolar-DIGEEX-Dirección General de Educación Extraescolar, acreditó el funcionamiento del Ciclo Básico a través del Programa “Núcleos Familiares Educativos para El Desarrollo- NUFED- con la Pedagogía de la Alternancia.

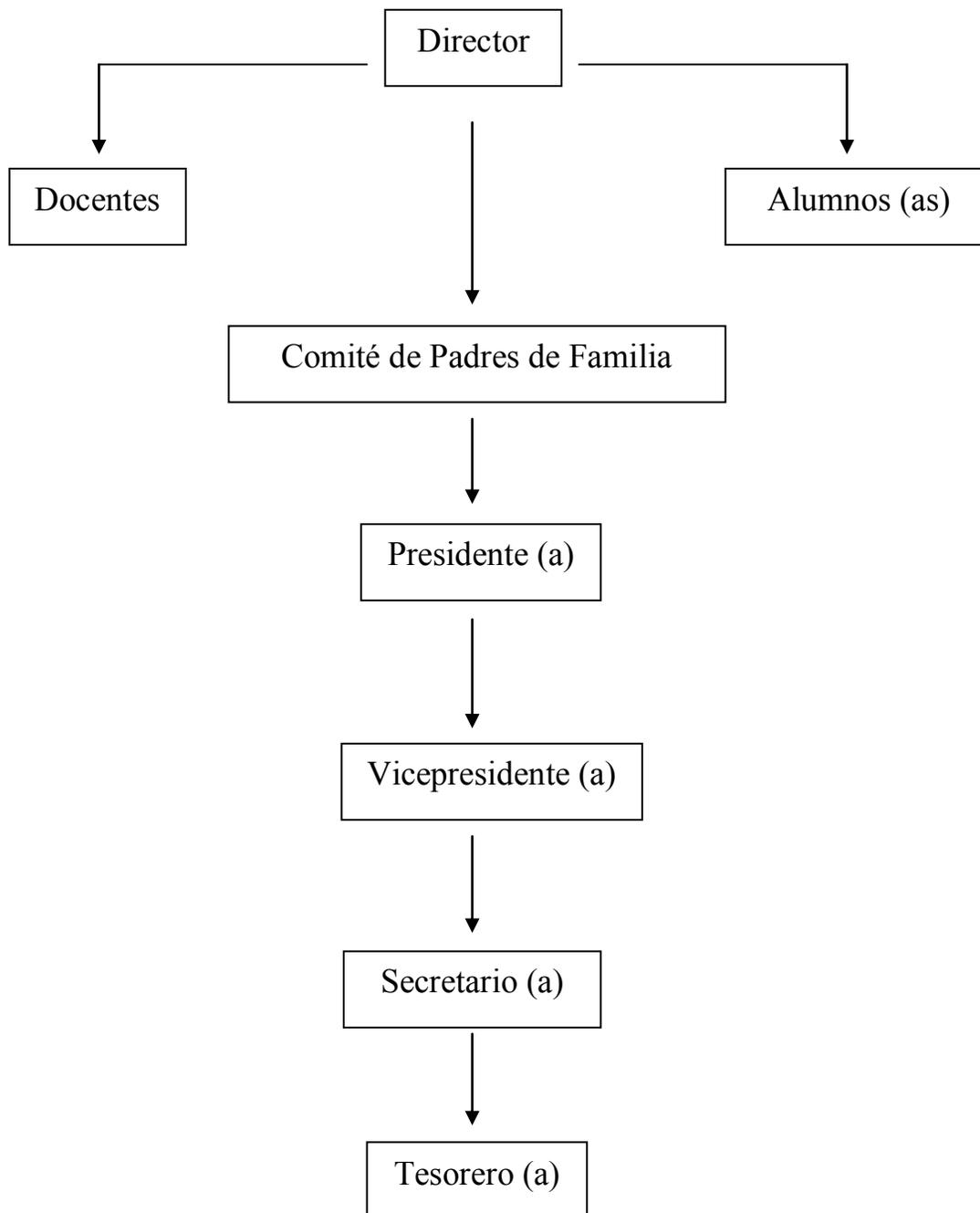
Fue creado según resolución No. 41-2006 de fecha 24/02/2006, para obtener el Nivel Medio en el Ciclo Básico y Área Ocupacional. Su primer director fue el Profesor Enseñanza Media Marvin González; luego el Maestro de Educación Primaria Urbana Domiciano Gómez Díaz, actualmente el director es el Profesor de Enseñanza Media Oscar Oswaldo Son Camez.

La población estudiantil cuenta con 50 alumnos(as), muchos de los estudiantes, que han egresado del centro educativo, han aplicado los conocimientos adquiridos como: carpintería, albañilería, herrería, niñeras o bien otros oficios; varios estudiantes han costeado sus propios estudios; algunos padres de familia costean los estudios de sus hijos e hijas; en otros casos el Proyecto Familias de Esperanza ubicado en el kilómetro tres carretera a la aldea San Juan del Obispo apoyan al estudiante que ingresa al Nufed 480; la institución educativa cuenta con un comité de padres de familia, que apoya al centro educativo. El plan de estudio, se trabaja de acuerdo a lo establecido en el Curriculum Nacional Base de Educación Media (ciclo básico).

No se cuenta con edificio propio, por lo tanto se ha compartido con jornada matutina; en el ciclo escolar 2013, se pudo observar, que estudiantes que pertenecieron a la Escuela Oficial Rural Mixta “Francisco Marroquín”, jornada matutina, de la aldea de San Juan del Obispo, forman parte de estudiantes del Ciclo Básico de NUFED 480.

Actualmente el centro educativo, trabaja en la jornada vespertina en un horario de 13:30 p.m. a 18:30 p.m.; cuenta con un total de seis docentes: dos docentes contratadas por DIGEEX; un docente contratados por el Comité de Padres de Familia; un docente contratado por la Municipalidad de La Antigua Guatemala y el director que funge también como docente y contratado por DIGEEX y una maestra de Educación Física ad honorem.

1.2 Organigrama de la Institución



Fuente: Elaboración propia 2013

1.3 Observación Física de la Institución

Al observar cada uno de los espacios que forman la institución educativa NUFED 480 de la aldea de San Juan del Obispo, municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, se pueden detectar aspectos deficientes como:

- La infraestructura del centro educativo está bastante dañada.
- Los servicios sanitarios se encuentran en mal estado.
- Los salones de clase cuentan con poca iluminación.
- Los salones de clase se comparten con grados y secciones de la jornada matutina.
- No cuenta con agua potable de forma regular.
- No tiene servicios de internet.
- No cuenta con ayudas audiovisuales.
- No tiene centro de cómputo.
- No cuenta con un espacio adecuado para biblioteca.
- No cuenta con una oficina adecuada para que funcione la dirección del centro educativo.
- No cuenta con un espacio apropiado para que funcione la tienda escolar.

1.4 Descripción del Establecimiento

La institución educativa Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo NUFED 480, de la aldea de San Juan del Obispo, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, se encuentra en área rural; atiende los tres grados del Ciclo Básico. Es de tipo monolingüe, cuenta con seis docentes, que son Profesores de Segunda Enseñanza.

El instituto trabaja en la jornada vespertina en un horario de 13.00 p.m. a 18:00 p.m. de lunes a viernes; se lleva a cabo el programa de Pedagogía de la Alternancia, con lo cual los estudiantes, pueden tener el acceso a un recurso económico que puede beneficiar al estudiante, la comunidad y la familia en general.

No cuenta con edificio escolar propio; para trabajar el programa de la Pedagogía de la Alternancia, recurren a los terrenos con que cuenta la comunidad, para poder llevar a cabo: siembras, cuidado de aves de corral, cocina de jaleas o bien otros preparación de otros productos.

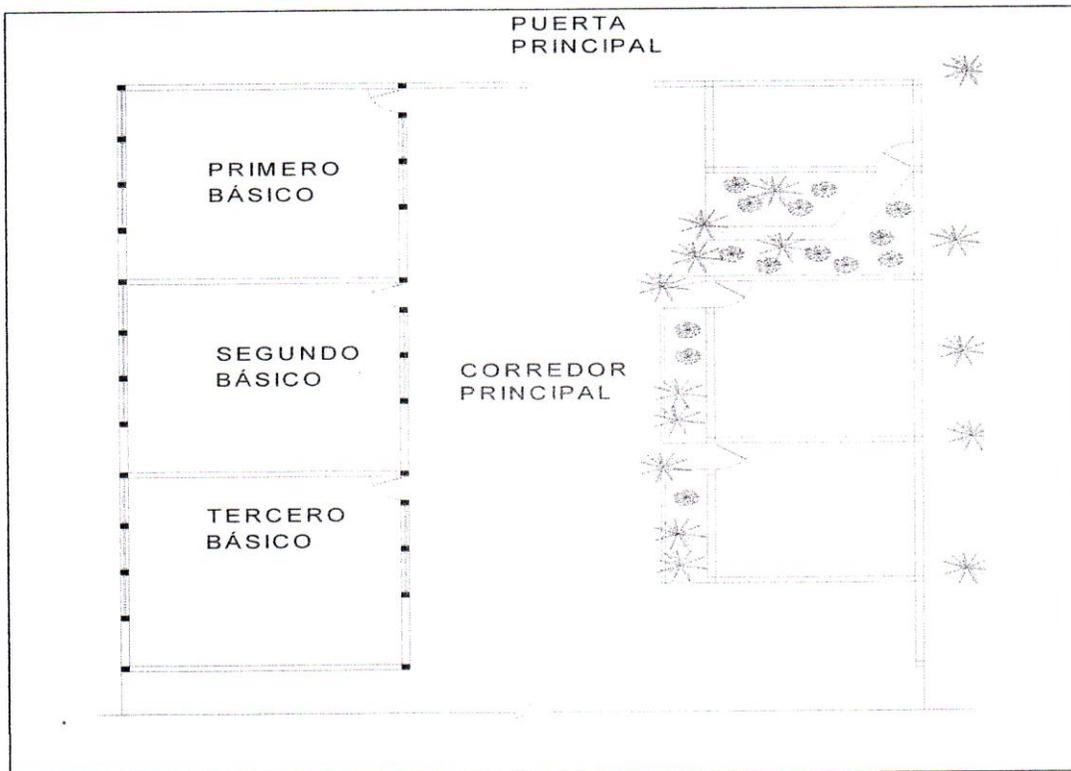
El instituto corresponde a la Dirección General de Educación Extraescolar.

1.5 Croquis de la Institución Educativa

Croquis de la institución educativa.

(Diseño ligero de un terreno, que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos geométricos).

1. **Nombre de la Institución educativa:** NÚCLEOS FAMILIARES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO-NUFED 480
2. **Dirección:** ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ



Firma del/la estudiante practicante

Vo. Bo. 
Licenciada Ana Noemi Ortiz de Caceres
Catedrática-Supervisora UPANA

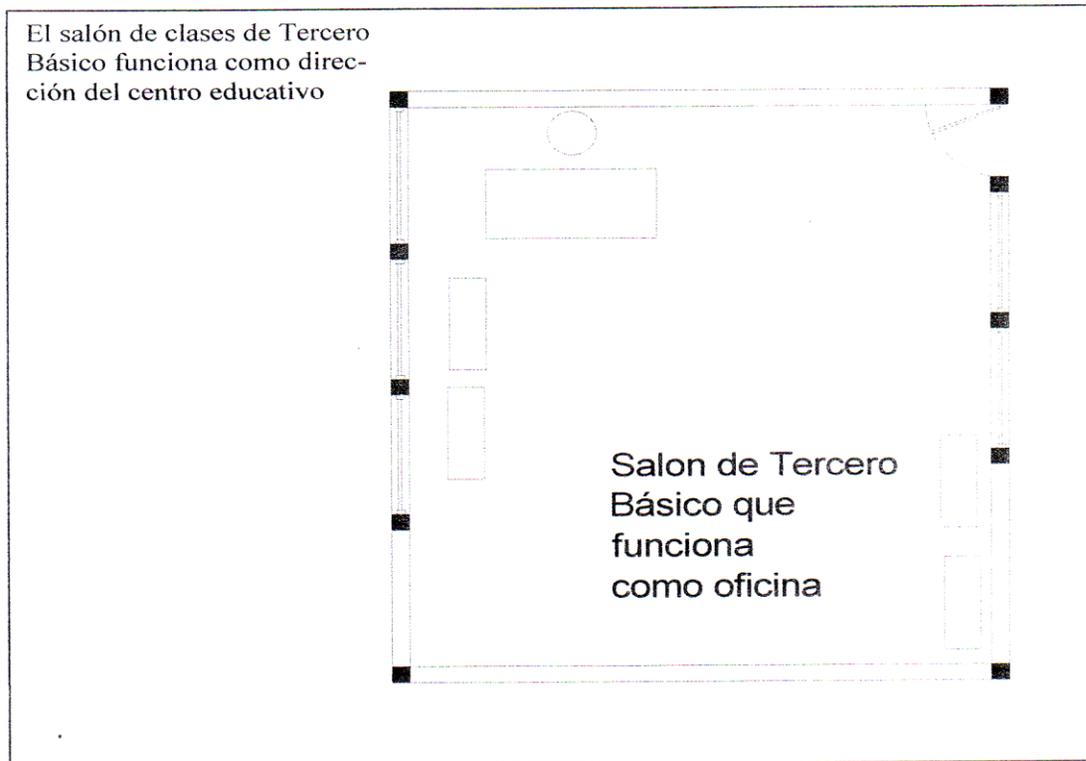
Fuente: Elaboración propia 2013

1.6 Plano de la Oficina

Plano de la oficina.

(Representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno, una construcción, etc.)

1. **Nombre de la institución educativa:** NÚCLEOS FAMILIARES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO-NUFED 480.



Firma del/la estudiante-practicante

Vo. Bo. 
Licenciada Ana Noemi Ortiz de Caceres
Catedrática-Supervisora UPANA

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Área de Gestión Administrativa

Generalidades

Jesús Asensi dice: los edificios escolares dedicados a la enseñanza son, sin duda alguna, de aquéllos que deben estudiarse con el mayor cuidado, aún en sus menores detalles. Basta, en efecto, pensar que los jóvenes han de pasar en ellos diariamente seis horas, para deducir que, si el ambiente en que transcurren una buena parte de su vida, no reúne todas las condiciones higiénicas, pedagógicas y de comodidad adecuadas, se tendrán hombres y mujeres instruidos e instruidas, ciertamente, pero no sanos, y que no podrán, por lo tanto, rendir a la sociedad, a la patria y al incesante progreso el tributo de energía que de ellos debe esperarse. Y no cabe duda alguna, que muchas enfermedades que atormentan a la humanidad y minan la salud del hombre hasta hacer paupérrima su existencia, se contraen en la escuela, en la edad pueril, durante el desarrollo corporal. Y estas enfermedades (dejando naturalmente aparte las contagiosas) pueden depender del sitio en que se halle la escuela, de la orientación de ésta, de las dimensiones e iluminación de los salones de clase, de la forma de los bancos, etc., etc. Si se considera, además, que las buenas o malas condiciones de la escuela, tienen una sensible influencia (aunque indirecta) sobre la enseñanza, se comprende hasta qué punto es necesario estudiar a fondo el asunto, sin descuidar ningún detalle, antes de acometer la construcción de un edificio escolar.

No podemos con este trabajo hacer un estudio profundo de lo que debe ser una escuela moderna; nos limitaremos a exponer de una manera clara y escueta las principales condiciones que debe reunir, mirando el asunto desde un punto de vista eminentemente práctico.

Con tal fin diremos algo acerca del emplazamiento y de las disposiciones principales de la distribución de estos edificios, de cada uno de los locales de que constan, de su aspecto interior y exterior, de su mobiliario, para deducir finalmente como conclusión los requisitos que nuestras escuelas elementales deben reunir.

Ley de Administración de Edificios Escolares

De acuerdo al Decreto número 58-98 del Congreso de La República: Artículo 1. Definición. La administración de la planta física escolar constituye un componente de la administración escolar que consiste en la planificación, dirección y control de las acciones de uso, conservación, reparación y mantenimiento de los edificios escolares propiedad del Estado, así como de aquellos que son utilizados para el desarrollo del proceso educativo en el sector oficial, a través del arrendamiento, el usufructo, o cualquier otra figura legal.

Artículo 2. Objetivos. Son objetivos de la presente ley:

- a) Normar el uso de los edificios escolares propiedad del Estado y los que el Ministro de Educación utilice en calidad de arrendamiento, usufructo o cualquier otra figura legal, para desarrollar procesos escolares;
- b) Preservar y conservar la planta física oficial destinada a desarrollar procesos educativos;
- c) Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto, preservación y conservación de los edificios escolares, cualquiera que sea su régimen de uso;
- d) Fomentar principios de equidad, solidaridad, responsabilidad y participación de la comunidad educativa para desarrollar aptitudes y actitudes de preservación y conservación de los edificios escolares; y,
- e) Coordinar y optimizar el uso de los edificios escolares donde funcionan dos o más centros educativos, coadyuvando a la ampliación de la cobertura educativa;

Artículo 3. Principios. Son principios fundamentales de la presente ley:

- a) Los edificios escolares constituyen escenario idóneo donde los sujetos del proceso educativo desarrollan sus actividades con el fin de procurar el éxito individual y colectivo de la sociedad a la que pertenece;
- b) En los edificios escolares que son patrimonio inalienable del Estado, ninguna persona o plantel educativo puede arrogarse propiedad o uso exclusivo del mismo; El uso de los edificios escolares deberá responder al principio de racionalidad según las necesidades e intereses de la población y de acuerdo a la política del Estado en materia educativa,

d) Para la conservación de los edificios escolares se requiere de la solidaridad y participación de la comunidad educativa y demás fuerzas vivas de la sociedad para asegurar su mantenimiento sostenible.

Artículo 4. Agente. El agente de la administración de los edificios escolares señalado en el artículo I de esta ley es el Ministerio de Educación, quién para el efecto elaborará el reglamento respectivo en el cual se contemple la planificación, organización, desarrollo y control de las acciones de uso, preservación conservación, reparación, ampliación y mantenimiento de los edificios escolares.

Artículo 5. Ámbito de aplicación de la ley. El uso de los edificios escolares señalados en el artículo i de la presente ley, en los que funcionan uno o más planteles educativos o de capacitación técnico-educativa, se regirá por lo preceptuado en esta ley y por las disposiciones especiales que, conforme a la misma, emita el ministerio de educación en el reglamento específico.

Artículo 6. Traslados de Escuelas y uso de Edificios Escolares. El Ministro de Educación, previo estudio y análisis de cada caso, determinará la conveniencia.

Del traslado de una escuela o instituto a otro edificio escolar tomando en cuenta los aspectos siguientes:

- a) El volumen de la población estudiantil y su interés por la educación y;
- b) La mejora en las instalaciones a la que se trasladará con relación a la anterior;

Artículo 7. Construcción o Habilitación de Ambientes para Direcciones. El Ministro de Educación designará a la dependencia encargada de construir o habilitar ambientes para uso de servicios administrativos en los edificios escolares de jornada múltiple.

Cuando los edificios escolares fueren propiedad privada, los propietarios de los mismos habilitarán o construirán dichos locales, siempre que hubieren asumido la obligación expresa en el contrato respectivo.

Artículo 8. Normas Y Disposiciones Contables. En caso necesario, la Dirección de Contabilidad del Estado, emitirá las normas y disposiciones correspondientes de responsabilidad de traslados, bajas e incrementos de bienes muebles en los respectivos inventarios.

Artículo 9. Libertad en el uso de Aulas y Otros Ambientes. Ningún miembro del personal docente, administrativo, técnico, de servicio o de cualquier otra categoría de una escuela, ni los alumnos de la misma, podrán impedir el uso de las aulas o muebles de uso común al personal y alumnos de otra escuela que funcione en el mismo edificio escolar.

Artículo 10. Preeminencia en el Uso de Edificios Escolares. Cuando en un mismo centro educativo funcionen dos o más planteles, el personal de los mismos podrá darle el uso debido sin que exista preeminencia de ninguno de ellos. Para el efecto no habrá diferencia entre los planteles por causas de nivel, modalidad o rama de la enseñanza.

Artículo 11. Resolución de Problemas. Los Directores nombrados por el Ministro de Educación que laboren en los planteles educativos que funcionen en un edificio de jornada múltiple, tendrán la misma jerarquía, sin que afecte el nivel, la modalidad o rama de la enseñanza del establecimiento que dirijan. Ellos serán los encargados de resolver cualquier diferencia que surja con relación al edificio, su uso, el mobiliario, mantenimiento y demás aspectos administrativos o de su competencia.

Artículo 12. Uso de Laboratorios en Institutos Experimentales de Educación Básica PEMEM. En los edificios donde funcionan institutos experimentales de educación básica, el edificio que alberga los laboratorios y el equipo respectivo podrán ser utilizados por otras jornadas en casos muy especiales, previa evaluación, justificación de necesidades y convenio con las autoridades del instituto experimental.

Artículo 13. Autorización para el uso de Instalaciones Escolares. El Ministro de Educación, previo convenio entre las partes involucradas, podrá autorizar el uso de las instalaciones escolares para las siguientes actividades:

- a) Para el funcionamiento de extensiones de las diferentes universidades tanto nacionales como privados; y,
- b) Para el funcionamiento de centros educativos oficiales, plan fin de semana.

Artículo 14. Para el funcionamiento de establecimientos de educación por cooperativa registrará el Decreto Número 17-95 del Congreso de la República, Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza.

Artículo 15. Casos Especiales. El Ministro de Educación por medio de las Direcciones Departamentales de Educación, previa evaluación y convenio de condiciones, para autorizar el uso de edificios para la realización de juntas, convenciones o actividades de entidades culturales, cívicas, deportivas o de otra índole no prohibida por la ley, siempre que no interfiera en el desarrollo de las labores educativas.

Artículo 16. Prohibiciones. Queda terminantemente prohibido utilizar los edificios escolares para actividades que interrumpan, alteren o tergiversen el curso normal de las labores educativas, así como para aquellas que perturben la armonía del vecindario. Ninguna institución privada de cualquier índole podrá hacer uso de la planta física escolar para su funcionamiento.

Artículo 17. Sanciones. Cualquier funcionario, empleado o alumno que transgreda o incumpla las disposiciones establecidas en esta ley, queda sujeto a las sanciones correspondientes que aplicará el Ministro de Educación o la dependencia que el mismo determine para el efecto.

Artículo 18. Aplicación de la Ley. Todas las autoridades educativas jurisdiccionales son responsables de la aplicación efectiva de la presente ley.

Artículo 19. Aspectos no Previstos. Los aspectos no previstos en la presente ley, serán resueltos por el Ministerio de Educación a través de las instancias que el mismo determine para el efecto.

Artículo 20. (Transitorio). Traslado de Centros Educativos Privados. Lo centros educativos privados que al entrar en vigencia la presente ley funcione en edificios escolares oficiales, tendrán un plazo de sesenta días calendario para desocupar tales instalaciones.

Artículo 21. Derogación. Queda derogado el Reglamento para uso de Edificios Escolares. Acuerdo Gubernativo Número 2-72 y todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Artículo 22. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigencia el día siguiente de su publicación en el diario oficial.

2.2 Referente Teórico que Fundamenta la Propuesta

Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo

De acuerdo a lo que indica el Ministerio de Educación: Los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, son Centros Nacionales del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio que desarrollan el proceso educativo aplicando la Pedagogía de la Alternancia, que impulsa la

Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX-. El programa promueve la participación consciente, responsable y activa de los padres de familia, reconociendo al padre y madre de familia como primer educador de su hijo, miembro gestor y administrador del centro, elemento fundamental en el desarrollo de la pedagogía y participante en la elaboración y actualización del Proyecto Educativo.

Principios de la Alternancia

- Según lo establecido por el Ministerio de Educación:
- Brindar una educación "por" y "para" el medio, entendiendo "por" como la participación de los miembros de las comunidades en el análisis de las necesidades y recursos del medio y en la búsqueda de alternativas de solución, y entendiendo "para" como la adecuación de esas alternativas a la dimensión y variedad de las necesidades y características socioculturales de la población.
- Proporcionar al estudiante, una educación basada en su realidad social y económica, a través de la modalidad educativa de la Alternancia.
- Formar y capacitar a los jóvenes del área urbana y rural para participar conscientemente en el desarrollo local a través de una metodología que les permita reflexionar sobre su situación familiar, comunal y actuar para su mejoramiento.
- Facilitar a la juventud la oportunidad de obtener un tipo de educación integral, que les permita adquirir conocimientos y habilidades técnicas para la agricultura, pecuaria, artesanías, industrias y el mejoramiento nutricional, a la vez los prepara para seguir estudios de secundaria dentro del sistema escolarizado y no escolarizado, obteniendo un diploma que lo acredita como egresado del ciclo de educación básica del nivel medio.
- Utilizar estrategias para el análisis reflexivo en los jóvenes para promover acciones y proyectos productivos certificados dirigidos al desarrollo del medio de vida.
- Ofrecer al país una modalidad educativa que combina los sistemas formales y no formales de educación; tomando en cuenta su situación socio-económica, social y cultural en beneficio de la juventud y la familia guatemalteca.
- Motivar a la juventud y padres de familia, el interés de seguir estudios superiores, formándose académicamente y para el trabajo.

Entidad Responsable: Dirección General de Educación Extraescolar

Conforme a lo que indica el Ministerio de Educación, con 37 años de trabajar en las zonas rurales de Guatemala, los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, han venido apoyando a comunidades por medio de la atención educativa a nivel de educación básica, secundaria o intermedia.

Los Núcleos Familiares nacen con el apoyo de la Unión Nacional de las Casas Familiares Rurales de Educación y Orientación de Francia (UNMFREO) y de las Escuelas Familiares Agrícolas de Argentina (APEFA).

Los Núcleos Familiares para el desarrollo de Guatemala tuvieron su origen a partir del terremoto que aconteció en febrero de 1976, catástrofe que afectó principalmente al área rural del Altiplano Guatemalteco, donde habitan familias campesinas e indígenas de escasos recursos.

Debido a esta catástrofe natural, surgen proyectos para cubrir las necesidades surgidas, dentro de ellas educación y con múltiples muestras de apoyo por las familias campesinas. Por tal razón se investigó con los interesados la posibilidad de la creación de un Programa Educativo al alcance de todas las personas del medio rural y el cual debía ser administrado por ellos mismos, como debería enfocarse a responder a cubrir las necesidades propias de cada comunidad, con base a las características socioeconómicas y culturales de cada población.

Es así como nace el primer centro Nufed, que inició sus labores en 1978, en la Aldea San José Chirijuyú; Tecpán Guatemala, Chimaltenango. Como un producto del convenio firmado entre el Ministerio de Educación de Guatemala y la Embajada de Francia.

Con el establecimiento de la primera Nufed en la aldea San José Chirijuyú de Tecpán Guatemala Chimaltenango, se ha obtenido lo siguiente:

- Los ex alumnos tienen mejores oportunidades de inserción en su medio socio profesional a través de sus proyectos y la formación integral (humana, académica y técnica).
- Mayor participación de las familias en la educación de sus hijos y en las asociaciones locales.
- Implementación de una carrera de licenciatura en alternancia.

- Los ex alumnos ahora están trabajando como monitores de los centros donde se formaron provocando así cambios profundos en los estudiantes y el medio en que se desenvuelven.
- Son dueños de proyectos innovadores creando fuentes de empleo y desarrollo local.

Actualidad del Programa NUFED

De acuerdo a lo que indica el Ministerio de Educación: Este programa tiene como propósito fundamental proveer a los jóvenes y señoritas del área rural egresados de la escuela primaria, una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del ciclo de educación básica, basado en la autogestión. El proceso educativo está combinado con una preparación técnica laboral, conforme al pensum de estudios autorizado mediante acuerdo ministerial de educación no. 694 de fecha 18 de octubre de 1998. El programa utiliza la metodología de la alternancia y en algunos casos los jóvenes están internos en el centro. Se cuenta con una cobertura de 21 departamentos.

Metodología de la Alternancia

El Ministerio de Educación establece que: es un ritmo predefinido y de enlace entre los tiempos de los jóvenes con su familia (dos semanas) y el centro NUFED (una semana). Estos tiempos pueden variar dependiendo de la planificación y las características del centro. En la parcela familiar surgen distintos problemas, los que se analizan en el mismo medio y son anotados y llevados al centro de estudios, donde se completan los análisis y se adquieren los conocimientos adicionales necesarios. La Alternancia sirve de unión entre el análisis del medio y las acciones comprendidas por los NUFED (tanto académicas como prácticas).

Los centros educativos NUFED, han venido a apoyar a las familias del área rural evitando que los jóvenes tengan que emigrar a centros urbanos, dejando sin apoyo a la familia. Es así también como se reconoce la importancia que tiene el hijo e hija en la familia rural, ya que funciona como mano de obra gratuita en varias actividades y tareas del hogar.

Lineamientos de la Metodología de la Alternancia

García y Puig Calvo en el libro Formación en alternancia y desarrollo local mencionan que: “La pedagogía de la alternancia permite a cada joven vivir sucesivamente periodos en el mundo de los adultos, del trabajo, y periodos en el centro de formación. La educación, la formación está centrada en la vida, en la realidad cotidiana –familiar, social, profesional- vivida por los jóvenes en contacto con los adultos: padres, responsables de alternancia, profesionales”. La pedagogía de la alternancia tiene como objetivo la promoción y desarrollo personal, familiar y del medio. Los centros educativos no son un fin en sí mismos, sino un medio para el desarrollo personal y colectivo. La alternancia demuestra que no solo forma el centro escolar, sino también la experiencia y el contacto con el medio, y ambos elementos de formación son instrumentos complementarios del aprendizaje de las personas.

Objetivos de la Alternancia

Lo establecido por Ministerio de Educación es:

- Facilitar y apoyar el análisis reflexivo de los jóvenes, a fin de promover actividades y proyectos de desarrollo local, con la participación de toda la comunidad.
- Lograr la activa y sistemática participación de los padres de familia en los procesos de elaboración y desarrollo del currículo basado en la educación formal y en sus propias experiencias, combinadas con la tecnología moderna, transferida por los técnicos (monitores)
- Ofrecer al país nueva modalidad educativa, que combine los sistemas formales y no formales de educación, para beneficio de la juventud y de la familia guatemalteca, en general.
- Acrecentar en la juventud, el interés por la agricultura, pecuaria, artesanía, oficios y estudio, reduciendo así, los elevados índices de emigración hacia las áreas urbanas u otros países.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Descripción de la Metodología Aplicada

- Diagnóstico, del entorno en donde se encuentra ubicado el edificio escolar (comunidad).
- Síntesis, del proceso e importancia de la pedagogía de la alternancia, luego de ser aplicada en las semanas de estadias prácticas con los jóvenes estudiantes, docentes y padres de familia.
- Inducción de los elementos que afianzan el programa del Curriculum Nacional Base, con el programa de alternancia, explicado a los estudiantes y padres de familia los pasos del mismo, para su ejecución.
- Deducción de la importancia de contar con un edificio propio, y la aplicación de la alternancia, para el progreso, bienestar y desarrollo integral del estudiante, a fin de obtener resultados que beneficien tanto al centro educativo como a las familias de la comunidad de San Juan del Obispo.
- Estudio previo, de la comunidad educativa, para dar inicio al proyecto propuesto; aquí se tomará muy en cuenta un diagnóstico, que ayude a la integración del estudiante, padre de familia, comunidad educativa a comprender la importancia de contar con nuevos aprendizajes individuales y colectivos, en bien de la comunidad sanjuanera.
- Elaboración del FODA, para detectar que necesidad es la que se necesita trabajar.
- Encuestas a los estudiantes, padres de familia, docentes, para conocer la necesidad básica del centro educativo.
- Toma de fotografías, para conocer las condiciones, del trabajo de docentes y estudiantes
- Toma de fotografías, del posible lugar, para la construcción del centro educativa.
- Redacción de cartas, solicitudes, etc.
- Visitas a los lugares donde los estudiantes aplican la alternancia.

- Gestiones ante autoridades gubernamentales, no gubernamentales, etc., para dar a conocer el proyecto a realizar.
- Mantener diálogos con autoridades locales, municipales, con el fin de obtener resultados que beneficien a la comunidad educativa.
- Evaluación de los posibles espacios dentro de la comunidad de San Juan del Obispo, para construcción del edificio escolar.
- Análisis de las encuestas realizadas.

3.2 Diagnóstico FODA Análisis de Viabilidad

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo: personal docente y director. • Gestiones del director ante instituciones privadas y estatales. • Comunicación del director y personal docente con autoridades de la comunidad, al realizar actividades sociales, deportivas y culturales. • Participación del director y personal docente del centro educativo en capacitaciones, talleres, diplomados, congresos. • Participación del estudiantado en actividades extraescolares a nivel departamental. • Pese a que se comparte con otra institución educativa, Nufed 480, se está proyectando a las necesidades e intereses de los estudiantes. • Conocer y trabajar con el estudiante de la Nufed 480, ha generado cambios de pensamiento en la comunidad sanjuanera. • El estudiante de la Nufed 480, ha sabido captar e interpretar el propósito del plan que se le da a conocer, al momento de aplicar la Pedagogía de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de instituciones y organizaciones privadas y estatales, para el rendimiento académico de los y las estudiantes. • El centro educativo, está disponible al servicio de todo estudiante, no importando la edad. • Nufed 480 de la aldea de San Juan del Obispo, está ubicado en un espacio céntrico, sin restricción alguna. • Además de los cursos establecidos en el Curriculum Nacional Base del ciclo básico, la Pedagogía de la Alternancia, involucra al estudiante en actividades que desarrollan su preparación profesional. • Los padres de familia de la comunidad de San Juan del Obispo, ven una opción más adecuada de estudio, en cuanto al factor económico.

Alternancia	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • La Nufed 480, no cuenta con su edificio propio. • No tienen los espacios adecuados para aplicar la Pedagogía de la Alternancia. • Algunos padres de familia desconocen el programa de la Pedagogía de la Alternancia. • Los y las estudiantes tienen que trasladarse de su centro educativo a casas particulares o terrenos que ellos o ellas han obtenido, para llevar a realizar la práctica de la Pedagogía de la Alternancia. • La falta de comprensión, por parte de algunos padres de familia, al no contar con un edificio propio y adecuado para la enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes. • No poder hacer uso de determinados espacios con que cuenta el edificio escolar, porque es utilizado por la jornada matutina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comprensión por parte de la directora de la jornada matutina. • El edificio que ocupa la Nufed 480 de la aldea de San Juan del Obispo, cuenta con serios daños en su estructura física. • El muro del edificio escolar, no es seguro, para las siembras que realizan los estudiantes y por lo tanto personas ajenas a dicha institución dañan lo que han sembrado los alumnos y alumnas.

Fuente: Elaboración propia 2013

3.3 Diseño de Proyecto

El proyecto se diseñó tomando en consideración una de las necesidades presentadas por la institución educativa, se presenta ante la autoridad de la institución la propuesta sobre la ejecución del proyecto construcción de edificio escolar, adecuado a la Pedagogía de la Alternancia, el cual tiene como fin principal beneficiar al estudiante al que se le involucrará al estudiante a mejorar su calidad de vida y así desarrollar programas de cooperativismo y solidaridad al crear su ámbito de trabajo, despertando en el estudiante la iniciativa de la cooperativa y el desarrollo comunal y con esto propiciar un ambiente agradable y satisfactorio al contar con un centro educativo propio, gestionando los espacios disponibles para la construcción

del edificio escolar y lograr un 90% de cambios en la infraestructura del centro educativo, como también esperar un 90% de interés, hacia el bien y la seguridad del estudiante y personal docente al tener su propio centro educativo.

Mejorar las instalaciones educativas al construir el nuevo edificio escolar, para que la población estudiantil de la comunidad, adquiera los beneficios de la Pedagogía de la Alternancia.

3.4 Plan de Ejecución:

El plan de ejecución del proyecto, se elaboró con la realización de las siguientes actividades:

- Redacción de solicitud, dirigida al señor alcalde auxiliar, para la adquisición de terreno para construcción de edificio escolar.
- Reunión con la diputada Regina Guzmán, para planteamiento de proyecto de construcción
- Presentación del proyecto de construcción e importancia de la pedagogía de la Alternancia: DIGEEX y Supervisor de Educación y Padres de familia.
- Presentación del proyecto de construcción e importancia de la pedagogía de la alternancia: Directora Departamental de Educación de Sacatepéquez y organización de Comité de Padres.
- Presentación del proyecto de construcción e importancia de la pedagogía de la alternancia: Ministerio de Educación en la ciudad capital (Guatemala); conjuntamente con padres de familia, docentes y representantes de los estudiantes.
- Actividades de recaudación de fondos monetarios por parte de Comité de Padres de Familia.
- Información de avance para la ejecución del proyecto a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, comité de padres de familia, comunidad sanjuanera, autoridades locales.
- Búsqueda del apoyo de otras instituciones nacionales o internacionales, para la ejecución del proyecto.
- Informar a la Municipalidad de La Antigua Guatemala, del proyecto a realizar, así como del apoyo material para la ejecución del mismo
- Continuar con las gestiones necesarias, para que el proyecto se lleve a cabo.

Capítulo 4

Informe del Proyecto Educativo

4.1. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en gestionar la construcción del edificio escolar ante las instancias correspondientes, el cual debe ser adecuado a la Pedagogía de la Alternancia, el cual traerá beneficio tanto a los estudiantes actuales como a la comunidad en la cual se encuentra el centro educativo.

El claustro de docentes del centro escolar Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo – NUFED 480- de la aldea de San Juan del Obispo, municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, ha observado la necesidad de apoyar a las familias, dentro del aspecto económico, como una vía de ingreso al trabajar el programa de la alternancia, así como la seguridad del estudiante dentro de un ambiente seguro, sano, y motivado al cambio del aprendizaje, al contar un edificio escolar totalmente seguro, pues las condiciones actuales, no benefician en muchos casos como lo siguiente:

- salubridad
- ambiente recreativo
- servicios de computación
- servicios de mecanografía
- área de trabajo-aprendizaje para alternancia, entre otros

Por lo tanto los y las estudiantes, buscan los recursos dentro o fuera de la comunidad, para lograr el aprendizaje requerido por cada uno de ellos y obtener al final de cada ciclo escolar el ascenso al grado inmediato superior

4.2 Justificación del Proyecto

El docente de la NUFED-480- de la aldea de San Juan del Obispo, considera que la oportunidad de contar con una infraestructura adecuada a las necesidades e intereses que el alumno-alumna vive en la realidad, es propicia para generar oportunidades para que el estudiante sea más

participativo, más sociable, más comunicativo, afiance su autoestima y por sobre todo, se sienta satisfecho o satisfecha, que aprende no sólo para el momento, sino también para forjar un futuro, que le generará nuevas oportunidades y una visión más amplia, de lo valiosa que es la preparación que exige una sociedad más tecnológica

Se integran los contenidos relacionados con el Currículum Nacional Base, conforme a la Pedagogía de la Alternancia, en el marco de lo que exigen las competencias; por lo tanto debe retomarse con este proyecto lo siguiente:

- Es importante para el docente hacer que el estudiante tome conciencia de los conocimientos cognitivos y cognoscitivos
- Es necesario que el desarrollo de los temas, y la práctica de los mismos vayan de la mano
- Para obtener los resultados, se deben alcanzar los objetivos establecidos

En vista de lo observado y escuchado, de las carencias y necesidades del Instituto Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo NUFED No 480 de la aldea de San Juan del Obispo, del municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, es necesario y de suma urgencia, contar con una infraestructura adecuada y con los servicios oportunos para el programa de alternancia, pues los jóvenes estudiantes recurren a lugares de la comunidad, para aplicar la teoría del programa, que toda Nufed debe poner en práctica; algunos ejemplos que trabaja la Nufed de San Juan del Obispo son: elaboración de mermeladas, huertos, crianza de aves (pollos, gallinas), aboneras, etc.

Además el centro educativo atiende a estudiantes de otras aldeas como: Santa Catarina Bobadilla, San Gaspar Vivar, lo cual es un indicio que en el futuro se proyectará a otras aldeas o fincas cercanas a la aldea de San Juan del Obispo.

4.3 Objetivos

General

- Impulsar el desarrollo comunitario, con la gestión de un edificio propio y adecuado apegado a los objetivos del programa de la Pedagogía de la alternancia.

Específicos

- Atender las necesidades del estudiante, de acuerdo a sus intereses por el bien familiar y de su comunidad.
- Informar a la comunidad educativa (maestros-as, alumnos-as, padres de familia o grupos sociales), la importancia de fortalecer la Pedagogía de Alternancia, para el bien común.

4.4 Ejecución del Proyecto

El proyecto se realizó para los estudiantes actuales y futuros, del centro educativo Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo –NUFED 480, de la aldea de San Juan del Obispo, del municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

Dicho proyecto está enfocado a un área rural, por lo tanto los beneficiarios son jóvenes, madres solteras, señores o señoras, que además del conocimiento científico que contienen las áreas de aprendizaje, buscan en la pedagogía de la alternancia, el recurso económico para beneficiar a sus familias.

Se ha iniciado el proceso de gestión ante las autoridades auxiliares de la aldea de San Juan del Obispo, para la adquisición de terreno (municipal o comprado), se ha dado a conocer al señor alcalde auxiliar, de las necesidades, intereses y oportunidades, que se tendrán al contar con un recurso útil para los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para El Desarrollo –NUFED 480- de la localidad ya mencionada, así como para toda la comunidad, pues este proyecto involucra no sólo al estudiante, docente o padre de familia, sino que abarca los aspectos culturales y sociales.

4.5 Recursos

Humanos: personal docente, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas, autoridades locales, autoridades municipales, otros

Materiales: fotografías, planos, fotocopiadoras, impresoras, recurso monetario, áreas de terrenos, materiales de construcción, otros.

Financieros:

No.	Actividad	Total
1.	Redacciones de cartas, solicitudes, gestiones	Q 400.00
2.	Aporte de Comité de Padres de Familia	Q 20,000.00
3.	Aporte de Municipalidad de Antigua Guatemala	Q 20,000.00
4.	Aporte de otras entidades	Q 20,000.00
5.	Empresa constructora, asignada por Mineduc	Q 800,000.00
	Total	Q 860,400.00

4.6 Incorporación de Mejoras a las Áreas de Gestión como Resultado de la Implementación o Validación

- Favorecer el acercamiento escuela-empresa.
- Favorecer una formación laboral en ámbitos reales.
- Vincular a las instituciones con el ámbito laboral y la realidad para la que forman
- Mayor motivación de los estudiantes.
- La posibilidad de construir nuevas currículas para ser utilizados de acuerdo a los intereses y necesidades del estudiante.
- Mayor adaptación de los egresados para insertarse en el mercado laboral.
- Mejor la imagen institucional educativa ante la comunidad.
- Ser una de las instituciones educativas de las veintidos aldeas del municipio de La Antigua Guatemala, que promueva y genere oportunidades de cambio, en cuanto al desarrollo integral e inclusión a las exigencias de la sociedad actual.

Capítulo 5

Sistematización del Proceso

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnóstico institucional	<p>Mejor imagen institucional ante la comunidad.</p> <p>Ser una de las instituciones educativas de las veintidos aldeas del municipio de La Antigua Guatemala, que promueva y genere oportunidades.</p>	<p>La institución educativa es compartida, por otro centro educativo.</p> <p>La comunicación entre los directores de los centros educativos, es conflictiva.</p>	<p>Conocer el ámbito educativo en el que se labora.</p> <p>Propiciar la gestión constante entre los actores educativos.</p>
Asistencia Técnica	<p>Brindarles el acceso a tecnologías y metodologías avanzadas o de actualidad.</p> <p>Facilitar a los alumnos una correcta elección profesional.</p>	<p>El apoyo del Mineduc.</p> <p>Desconocimiento de los diferentes programas que trabaja el Mineduc.</p>	<p>Conocer los programas que se trabajan en el Mineduc.</p>
Proyecto Educativo	<p>Aportar nuevas formas de vida, al generar nuevas oportunidades de aprendizaje de carácter autoformativo.</p> <p>Implementar a nivel comunal y regional, el aprendizaje de forma práctica.</p>	<p>Adquisición de terreno para construcción.</p> <p>Aportes económicos y de infraestructura.</p>	<p>Ser agente de proyección comunitaria para obtener la ayuda necesaria, para llevar a cabo el proyecto.</p>

Fuente: Elaboración propia 2013

Conclusiones

- Con las gestiones realizadas para la construcción de edificio propio para el programa de Pedagogía de Alternancia, se impulsó el interés por el desarrollo comunitario.
- La atención a las necesidades del estudiante, fortaleció los intereses familiares de bienestar común.
- La información a la comunidad educativa sobre la importancia del fortalecimiento de la Pedagogía de la Alternancia benefició los intereses de la comunidad por este programa.

Recomendaciones

- Organizar a nivel de centro educativo, la gestión inmediata de acceso a un edificio escolar con sus propios recursos y elementos necesarios para la formación de lo que exige la pedagogía de la alternancia.
- Informar de manera constante de los avances que se tiene sobre el proyecto presentado a la Dirección Departamental de Educación del municipio de La Antigua Guatemala, para que se siga la secuencia del mismo.
- Mantener las gestiones respectivas, a fin de lograr los objetivos propuestos, para la construcción del centro educativo.

Referencias

- Ministerio de Educación Nivel medio, ciclo básico, primer grado, articulación modalidad de alternancia, núcleos familiares educativos para el desarrollo-nufed-, ministerio de educación, dirección general de currículo, currículo nacional base, 1º edición, Guatemala 2010.
- Decreto número 58-98. Congreso de la República de Guatemala
- <http://www.oei.es/quipu/guatemala/nufed.pdf>
- http://200.6.193.206/digeex/index.php?option=com_content&view=article&id=11&itemid=15
- http://www.empresaescuela.org/links/manual_pasantias.pdf
- <http://es.scribd.com/doc/106771099/san-juan-del-obispo>
- http://200.6.193.206/digeex/index.php?option=com_content&view=article&id=14&itemid=18
- [8&aq=t&rls=org.mozilla:es-es:official&client=firefox-a](http://200.6.193.206/digeex/index.php?option=com_content&view=article&id=14&itemid=18)
- [200.6.193.206/digeex/index.php?option=com...task...](http://200.6.193.206/digeex/index.php?option=com_content&view=article&id=14&itemid=18)
- <http://educativocarlos.blogspot.com/2010/09/ley-de-administracion-de-edificios.html>
- <http://edixtoc.blogspot.com/2011/03/ley-de-administracion-de-edificios.html>

Anexos



La Antigua Guatemala, febrero del 2013

Respetable:
Oscar Son Camez
Director
Núcleo Familiar Educativo Para el desarrollo 480
San Juan del Obispo, La Antigua Guatemala
Sacatepéquez

Reciba un cordial saludo en nombre de la Casa de Estudios Universidad Panamericana de Guatemala.

Por este medio Yo, Ana Noemi Ortiz Moreira de Cáceres catedrática de la Práctica Administrativa de la Carrera Licenciatura en Administración Educativa de la Sede Departamental Sacatepéquez y bajo la supervisión del Licenciado Obdulio López Coordinador de la misma, solicito que la alumna Aura Leticia Sicán Cajón que se identifica con número de carnet 0807469 pueda realizar el proceso de Práctica Administrativa en tan prestigiosa Institución Educativa.

El período para el ejercicio de la Práctica es del mes de febrero al mes de abril. El propósito de la práctica es que el estudiante asuma de manera gradual el rol profesional, a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral que le posibilite la aplicación integrada, innovadora y eficiente de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica en la carrera en la administración educativa. Asimismo, la práctica tiene el objetivo de contribuir a completar, comprobar, analizar y evaluar el saber adquirido durante la carrera.

Esperando contar con su apoyo agradezco de antemano la colaboración.

Atentamente,

Licda. Ana Noemi Ortiz Moreira de Cáceres
Teléfono 57028192

Vo.Bo.

Lic. Obdulio López
Coordinador de Sacatepéquez



NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO –NUFED 480-
ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPEQUEZ
nufed480@gmail.com

Of. No. NUFED 480	-11-2013
Ref.	OOSC

ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO, FEBRERO 21 DE 2013

A LICDA: ANA NOHEMÍ ORTÍZ MOREIRA
SUPERVISORA PRACTICA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, LA ANTIGUA GUATEMALA

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente se hace constar que la **Profesora Aura Leticia Sicán Chajón** se encuentra autorizada para realizar su Práctica Administrativa en el centro educativo NUFED No. 480 de La Aldea San Juan del Obispo, La Antigua Guatemala.

Por lo antes expuesto agradezco su comprensión a la presente.

Atentamente.

f. 
PEM. OSCAR OSWALDO SON CÁMEZ
DIRECTOR DEL CENTRO NUFED 480
CEL. 55401113 O 42524307



*Felicitaciones
muy bien Trabajo
Magistral
Licda M.A. Miriam Sugastume de Sosa
Colegiada N° 7115
Universidad Mariano
Gálvez.*

ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO
LA ANTIGUA GUATEMALA
SACATEPÉQUEZ

20 de Marzo de 2013

Distinguido (a) Profesional de la Educación:

Me dirijo a usted con un cordial y afectuoso saludo. A través de la presente doy a conocer que soy estudiante del séptimo trimestre de la LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA de la Universidad Panamericana; en lo que concierne al curso de PRÁCTICA ADMINISTRATIVA, presento el proyecto **CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO ESCOLAR PROPIO, PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ALTERNANCIA, EL CUAL ES DE BENEFICIO TANTO PERSONAL COMO COMUNITARIO**; este documento está elaborado para el bien común de la comunidad de San Juan del Obispo, municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez; y conociendo de su experiencia con la que cuenta usted en el campo educativo, me es grato que lo conozca y de su punto de vista acerca del mismo.

Le agradeceré que escriba sus observaciones respectivas, coloque su nombre, título, firma y número de colegiado (usar hoja adicional)

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

f. 

Profesora de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación, Dirección y Administración de Centros Educativos Aura Leticia Sicán Chajón, carne No. 0807469 estudiante del 7º. Trimestre de Licenciatura en Administración Educativa, Universidad Panamericana, extensión La Antigua Guatemala, Sacatepéquez

La Antigua Guatemala, 01 de Abril de 2013

Profesora
Aura Leticia Sicán Chajón
Estudiante
Universidad Panamericana
La Antigua Guatemala

Estimada Profesora Sicán Chajón:

Es un gusto saludarle, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En referencia al proyecto presentado con fecha 20 de marzo de 2013 con relación a la Construcción de un Edificio Escolar Propio para la aplicación del Programa de Alternancia NUFED en la Aldea de San Juan del Obispo del municipio de la Antigua Guatemala, por lo que me permito felicitarla por la iniciativa la cual será de gran beneficio para la comunidad educativa de dicha aldea, así como motivarla a continuar realizando las acciones necesarias para ejecutar lo propuesto.

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo,

Deferentemente.



Eneldina Esperanza Jerez Negreros de Berducido
Licenciada en Pedagogía y Ciencias de La Educación
Doctora en Ciencias Criminológicas y Criminalísticas
No. de Colegiado 2952

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: AURA LETICIA SICÁN CHAJÓN

b. Carné: 0807469

c. Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1,967 Edad 45 años

d. Dirección: 5ª. CALLE ORIENTE NO. 1 SAN JUAN DEL OBISPO

e. Números de teléfonos: 40489845 móvil: _____

a. Dirección electrónica: leticiasican@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: NÚCLEOS FAMILIARES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO-NUFED 480

b. Nombre del jefe inmediato: OSCAR OSWALDO SON CAMEZ

c. Dirección: ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ

d. Números de teléfonos: 55401113

e. Dirección electrónica: nufed480@gmail.com

3. Datos de la práctica

a. Período del: 11 DE FEBRERO DE 2013 al: 24 DE ABRIL DE 2013

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

OSCAR OSWALDO SON CAMEZ



b. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma

LICENCIADA ANA NOEMÍ ORTIZ MOREIRA

Observación física de la Institución Educativa

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

1. Nombre de la Institución: NÚCLEO FAMILIAR EDUACTIVO PARA EL DESARROLLO

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1.

Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	8 mts. X 10mts.	
2	Ubicación	Muy buena Buena <u>Regular</u> Mala	
6	Ventilación :	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	
7	Iluminación	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	
8	Sala de estar	<u>Si</u> <u>No</u>	
13	Cuenta con servicio de internet	<u>Si</u> <u>No</u>	
15	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	<u>Si</u> <u>No</u> Estado	
21	Tiene suficiente agua entubada	<u>Si</u> <u>No</u>	
22	El edificio es	<u>Oficial</u> Privado	
25	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de	Espacio directamente para el	

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: NÚCLEOS FAMILIARES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO-NUFED 480-
2. Nombre del Supervisor Directo: OSCAR OSWALDO SON CAMEZ
3. Alumna Practicante: AURA LETICIA SICÁN CHAJÓN

Cuadro 1.

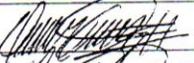
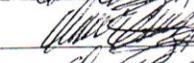
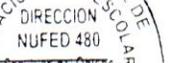
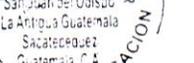
Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	11/02/2013		
2	12/02/2013		
3	13/02/2013		
4	14/02/2013		
5	18/02/2013		
6	19/02/2013		
7	20/02/2013		
8	21/02/2013		
9	25/02/2013		
10	26/02/2013		
11	27/02/2013		
12	28/02/2013		
13	04/03/2013		
14	05/03/2013		
15	06/03/2013		

Supervisor/a 



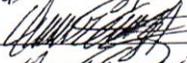
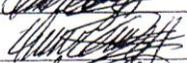
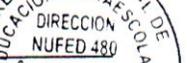
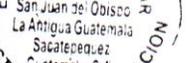
Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	07/03/2013		
2	08/03/2013		
3	11/03/2013		
4	12/03/2013		
5	13/03/2013		
6	14/03/2013		
7	15/03/2013		
8	18/03/2013		
9	19/03/2013		
10	20/03/2013		
11	21/03/2013		
12	22/03/2013		
13	01/04/2013		
14	02/04/2013		
15	03/04/2013		


Supervisor/a



Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	04/04/2013		
2	05/04/2013		
3	08/04/2013		
4	09/04/2013		
5	10/04/2013		
6	11/04/2013		
7	12/04/2013		
8	15/04/2013		
9	16/04/2013		
10	17/04/2013		
11	18/04/2013		
12	19/04/2013		
13	22/04/2013		
14	23/04/2013		
15	24/04/2013		


 Supervisor/supervisora





Nufed 480 de la aldea de San Juan del Obispo



salones de clase en la actualidad



Preparación de terreno para cultivos



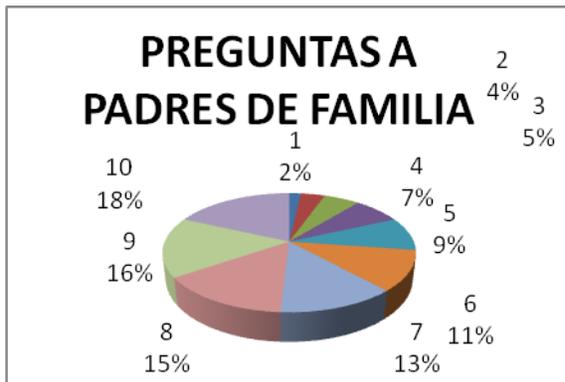
Área disponible para construcción



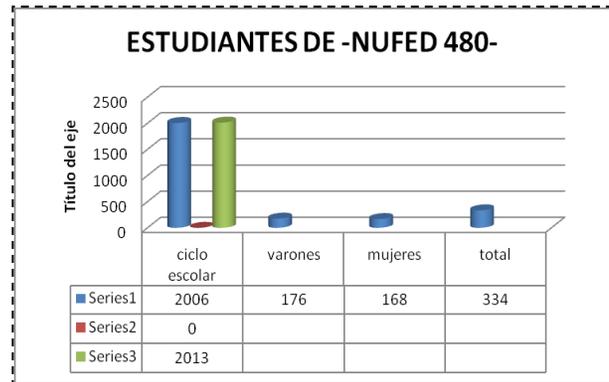
Fuente: elaboración propia 2013



Fuente: elaboración propia 2013



Fuente: elaboración propia 2013



Fuente: elaboración propia 2013

	ÁREA	SUB ÁREA	Horas por semana de clase presencial	Horas por semana de Estadías prácticas	Total horas de clases presencial al año	Total horas en Estadía Práctica al año
1	Comunicación y Lenguaje	Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Español ó	3	3	57	57
		Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Maya ó Idioma Español				
		Comunicación y Lenguaje L3 Idioma Inglés	2	2	38	38
		Tecnología de Información y Comunicación	2	2	38	38
2	Matemáticas	Matemáticas	3	3	57	57
3	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	3	57	57
4	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3	3	57	57
5	Expresión Artística	Formación Musical	1	1	19	19
		Artes Plásticas	1	1	19	19
		Danza y Expresión Corporal	1	1	19	19
		Teatro	1	1	19	19
6	Productividad y Desarrollo	Educación para el Hogar	2	10	38	190
		Artes Industriales	2	10	38	190
		Contabilidad	1	1	19	19
7	Educación Física	Educación Física	2	3	38	57
		TOTAL	27 horas equivalente a 40.20 períodos de 40 minutos	44 horas equivalentes a 66 períodos de 40 minutos	513 equivalente a 769.20 períodos de 40 minutos	836 equivalente a 125 períodos de 40 minutos

Fuente: Currículum Nacional Base del Ciclo Básico 2011

PLAN DE FORMACION 2013

PARTE INFORMATIVA

CENTRO: NUCLEOS FAMILIARES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO NUFED: 480
 DIRECCIÓN: ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO DEPARTAMENTO: SACATEPEQUEZ MUNICIPIO: LA ANTIGUA GUATEMALA
 CICLO: 2013 SECTOR: OFICIAL AREA: ALTERNANCIA JORNADA: VESPERTINA
 DIRECTOR(A): OSCAR OSWALDO SON CÁMEZ GRADO: PRIMERO BASICO

TEMA GENERADOR ANUAL: HORTALIZAS

	MESES	ENERO Y FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD Contenidos vivenciales e instrumento de la Alternancia.	AÑO ACADEMICO	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013
	Alternancia	01	02	03	04	05	06	07	08
	Tema Generador HORTALIZAS	CLASIFICACIÓN DE LA TIERRA	PREPARACIÓN DE LA TIERRA	TIPOS DE SEMILLAS	SIEMBRA DE SEMILLAS	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS EN ESTOS MESES			
						MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS	MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS	CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS	TIEMPO DE COSECHA DE LAS HORTALIZAS.
	GUIA DE ESTUDIO	Herramientas utilizadas para las distintas manualidades.	Historia del Jabón Componentes para la realización de diversos jabones.	Higiene en los alimentos. Grupo básico de los alimentos. Dieta balanceada.	Higiene en los alimentos. Grupo básico de los alimentos. Dieta balanceada.	Herramientas a utilizar para la fabricación de tarjetas de distintos tipos y fines.	Historia de la serigrafía. Componentes y herramientas para el serigrafado.	Higiene en los alimentos. Grupo básico de los alimentos. Dieta balanceada.	Higiene en los alimentos. Grupo básico de los alimentos. Dieta balanceada.
Competencia de la Alternancia	Ejecuta técnicas, con efectividad y calidad, en el desarrollo de procesos productivos.	Desarrolla el proceso de gestión de un proyecto de emprendimiento productivo, de beneficio para su establecimiento educativo.	Planifica procesos que integran normas de calidad, técnicas adecuadas y criterios estéticos en la elaboración de alimentos y otros productos.	Planifica procesos que integran normas de calidad, técnicas adecuadas y criterios estéticos en la elaboración de alimentos y otros productos.	Aplica técnicas de mejora continua y de sostenimiento ambiental en el desarrollo de procesos productivos en su entorno.	Desarrolla el proceso de gestión de un proyecto de emprendimiento productivo, de beneficio para su establecimiento educativo.	Valora y aprovecha los productos de su comunidad, para consumir alimentos de buena calidad evitando enfermedades que afecten su desarrollo integral.	Planifica procesos que integran normas de calidad, técnicas adecuadas y criterios estéticos en la elaboración de alimentos y otros productos.	

Fuente: Planificación de Alternancia Nufed -480-2013

SUBÁREAS

Áreas	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Expresión Artística	Formación Musical 1	Formación Musical 2	Formación Musical 3
	Artes Plásticas 1	Artes Plásticas 2	Artes Plásticas 3
	Danza y Expresión Corporal 1	Danza y Expresión Corporal 2	Danza y Expresión Corporal 3
	Teatro 1	Teatro 2	Teatro 3
Productividad y Desarrollo	Productividad y Desarrollo 1	Productividad y Desarrollo 2	Productividad y Desarrollo 3
Educación Física	Educación Física 1	Educación Física 2	Educación Física 3

Fuente: Currículum Nacional Base del Ciclo Básico 2011